



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2008-2009



DEPENDENCIA: Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Instituto Municipal de la Juventud

OBJETIVO ESPECÍFICO: 4 DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Inversión y/o Costo Estimado	Personal Requerido	Fecha Programada		Meta Mensual												Meta Anual	Responsable	
			Inicio	Término	Nov	Dic	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct			
4.3 INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES A TRAVÉS DE ESTÍMULOS Y ACCIONES QUE BENEFICIEN SU DESARROLLO INTEGRAL																			
4.3.1 ABRIR CANALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LOS JÓVENES EN LOS DIFERENTES APARTADOS DE LA CREACIÓN JUVENIL: GUITARRA, PIANO, BATERÍA, CANTO Y DANZA.	\$135,600	PROMOTORES DE LA COORDINACIÓN	NOV. 2008	OCT. 2009	5/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	0/56	5 talleres/ 672 sesiones	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
4.3.2 REALIZAR TALLERES INFORJOVEN CON EL OBJETIVO DE DAR ORIENTACIÓN VOCACIONAL A LOS JÓVENES INTERESADOS, PARA PONER EN PRACTICA SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y SU COMUNIDAD.	\$9,600	PROMOTORES DE LA COORDINACIÓN	NOV. 2008	OCT. 2009	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24 TALLERES	COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Rodrigo López Cortez
Coordinador Administrativo
ELABORÓ

Lic. José Torres Durón
Director Instituto Municipal de la Juventud de Guadalupe
APROBÓ

C.P. Francisco Garza Garza
Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Vo. Bo.

Lic. María Cristina Díaz Salazar
C. Presidente Municipal
AUTORIZÓ